

SRES. MAGISTRADOS DE LA CORTE SUPREMA
PRESENTE

SRES. MAGISTRADOS:

A Uds. les corresponde velar en Chile para que la Justicia presida en todo lo posible nuestra vida pública y nuestras relaciones ciudadanas.

A nosotros, no nos compete indicarles la forma en que deberán cumplir esta misión. Pero podemos y debe mos como ciudadanos responsables y como participantes de un Movimiento de defensa de los Derechos Humanos, entregarles en democracia nuestro juicio sobre el desempeño de su misión y denunciar las fallas que nos parecen claras y graves.

En Septiembre de 1987 fueron secuestrados y desaparecieron 5 jóvenes: José Julián Peña, Alejandro Pinochet, Gonzalo Fuenzalida, Julio Muñoz, Manuel Sepúlveda. Este hecho es gravísimo; hace revivir uno de los capítulos más vergonzosos de nuestra historia, no sólo por los crímenes involucrados: el desaparecimiento de centenares de opositores en manos de agentes policiales del régimen; sino por la prevaricación de nuestra justicia que, hasta el día de hoy, no ha podido y no ha querido dilucidar y sancionar este genocidio - con muy contadas excepciones.

Desaparecieron, decíamos, hace más de 4 meses, estos jóvenes, y la Justicia no ha reaccionado como se debe para poner atajo a este rebrote a l'inhumano crimen social. ¡Cómo contrasta esta remisión en este caso, con el celo desplegado por la Justicia en investigar y perseguir el secuestro del Coronel Carreño!

La Justicia discriminatoria no es Justicia.
Sres. Magistrados: la historia juzgará nuestras acciones. Un día deberemos dar cuenta de la administración que hayamos hecho de la justicia, ante un Juez Supremo y ante nuestro pueblo. Usando nuestro derecho de hombres y cristianos, apelamos a ese tribunal mayor.

Movimiento contra la Tortura
"SEBASTIAN ACEVEDO"

Santiago, 26 de Enero 1988.